

- 1 190968

190968



B 65 D

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " BROOKE BOND
LIEBIG ESPAÑA, S.A.", domiciliada en Barcelona, calle Maestro
Pérez Cabrero, número 3, p o r :

" DISPOSITIVO DE CIERRE "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un dis-
positivo de cierre, especialmente estudiado en vistas a ser
aplicado a envases destinados a la contención y suministro de
sustancias granulares o en forma de polvo, en particular, espe-
5 cias y productos análogos.

 El dispositivo de cierre que se preconiza, según se verá
claramente a continuación, pertenece al tipo, en sí ya conoci-
do y ampliamente divulgado, que comprende una tapa que se fija
por medios convencionales a la boca del envase de que se trate
10 y que comporta un orificio o un grupo de orificios excéntricos,
y una sobretapa que queda fijada al conjunto con posibilidad



de girar libremente y que comporta tambien una abertura excéntrica; en una posición en giro de la sobretapa, esta abertura excéntrica coincide con el grupo de orificios excéntricos previstos en la tapa, permitiendo la extracción del contenido del envase, y en otra posición en giro aquella abertura queda desplazada de estos orificios, realizando el cierre.

En la mayoría de dispositivos de cierre del expresado tipo conocidos en la actualidad, la sobretapa adopta la forma de un simple disco, que encaja a presión sobre la tapa a través de un adecuado sistema de rebordes perimetrales. En estas formas de realización, el movimiento de giro del disco debe realizarse actuando sobre unas simples nervaduras radiales previstas en el mismo, de manera que el manejo del conjunto resulta sumamente incómodo, tanto por lo reducido del asidero, como por las fuerzas de roce - relativamente importantes - que se oponen a los movimientos de giro de la sobretapa. En otras soluciones conocidas, la sobretapa adopta la forma de un tapón o capuchón, que encaja a presión sobre la embocadura del envase, presentando una regata interna, en la que ajusta una correspondiente nervadura prevista en esta embocadura, de manera que queda fijada en posición, con posibilidad de girar libremente. En estas soluciones la sobretapa puede ser cómodamente asida y manejada, aunque existen tambien importantes fuerzas de roce que se oponen a sus movimientos de giro. El inconveniente principal que presentan estas soluciones estriba en la inexistencia de toda relación directa entre la tapa y la sobretapa entre las que pueden fácilmente producirse holguras de cierta importancia, de manera que el cierre resulta siempre defectuoso.

El presente Modelo de Utilidad tiene precisamente por objeto un dispositivo de cierre del expresado tipo en el que se han eliminado por completo los defectos que han quedado señala-



dos. El dispositivo que se preconiza, en efecto, según se verá
claramente a continuación, se caracteriza porque la sobreta-
pa adopta la forma de un capuchón que puede ser cómodamente
asido y manejado, y que se relaciona directamente con la tapa
5 a través de un solo punto central de encaje a presión, siendo
guiado también por, el recipiente, a través de unos simples sa-
lientes regularmente espaciados, de manera que queda perfecta-
mente fijada en posición, con posibilidad de girar con roce
muy reducido, y asegurando un cierre muy eficaz, cuando es si-
10 tuada en la porrespondiente posición en giro. El montaje de los
dos elementos que integran el cierre, entre sí y sobre el re-
cipiente, resulta, desde luego, absolutamente simple.

Por lo demás, la esencialidad y principales característi-
cas y ventajas del dispositivo de cierre en cuestión, resulta-
15 rán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos ad-
juntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin
carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un
ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

20 La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto del
dispositivo.

La figura 2 es un semicorte diametral del propio conjunto
representado en la figura precedente.

25 Y, finalmente, la figura 3 es un semicorte diametral del
mismo conjunto representado en las dos figuras precedentes,
convenientemente montado.

Refiriendonos, pues, a los expresados dibujos:

30 El dispositivo de cierre comprende, según en sus líneas
generales en en sí ya conocido, una tapa 1, dispuesta para ser
fijada al cuello 2 del correspondiente envase, y una sobretapa
3, que se fija sobre el conjunto con posibilidad de girar libre



mente. Tambien según es en sí ya conocido, la tapa 1 presenta un grupo de orificios excéntricos, o - preferentemente - dos grupos de orificios excéntricos de distintos tamaños 4-4', con los que puede coincidir o no, con los efectos ya estudiados, una abertura excéntrica 5, prevista en la sobretapa, y preferentemente dotada de la forma aproximada de un sector de corona circular.

Según una característica del dispositivo que se trata de proteger, la tapa 1 se moldea de una sola pieza a partir de un material dotado de un grado relativamente alto de flexibilidad y elasticidad, y presenta un pequeño faldón perimetral cilíndrico 6, dispuesto para ajustar exteriormente sobre la embocadura del correspondiente envase. Este faldón se prolonga ligeramente por encima del plano de la tapa 1, formando un pequeño reborde o saliente periférico 7, y presenta en su borde inferior libre un reborde continuo 8, que queda en condiciones de encajar a presión en una correspondiente regata periférica 9, prevista en la expresada embocadura, asegurando la sujeción del conjunto de la tapa en la posición de montaje. La tapa queda, pues, en condiciones de encajar a presión sobre la embocadura del envase, quedando retenida e inmovilizada en posición por el reborde interno 8, que encaja en la regata 9, prevista en esta embocadura. En esta posición de montaje, la superficie cilíndrica del faldón 6 queda aproximadamente enrasada con la superficie cilíndrica de la nervadura 10.

Según otra característica del dispositivo de cierre en cuestión, la sobretapa 3 se moldea de una sola pieza a partir de un material dotado de un más alto grado de rigidez que el integrante de la tapa 1, y adopta la forma de un capuchón, presentando un amplio faldón cilíndrico 11, dispuesto para ajustar sobre el faldón 6 de la expresada tapa y sobre la nervadura pe-



68

5 ríférica 10. Este faldón presenta unos salientes internos 12, próximos al borde inferior, situados a un mismo nivel y regularmente espaciados, dispuestos para encajar a presión bajo el escalón definido en el cuello del envase por la nervadura periférica 10, efectuando la retención de la tapa en la posición de montaje.

10 De manera esencial, de acuerdo con las disposición que se preconiza, la sobretapa 3 se relaciona con la tapa 1, mediante la previsión en aquella de un pequeño pitón axial interno 15, que quedan en disposición de encajar a presión en un correspondiente orificio circular central 16 previsto en ésta. A este efecto, en una forma preferente de realización, este orificio 16 presenta un pequeño reborde interno de refuerzo 17, y el pitón 15 adopta la forma de un pequeño cuerpo cilíndrico hueco, provisto en su borde libre de un reborde exterior continuo 17, por ejemplo, de sección triangular o aproximadamente triangular, dispuesto para penetrar a presión en el orificio y asegurar la retención.

20 Finalmente, según una característica claramente ventajosa, aunque no necesaria, del dispositivo de cierre que se preconiza, la base 3 de la sobretapa queda situada en un plano ligeramente rehndido con respecto a un reborde perimetral 13, dimensionado con cierta amplitud, que presenta una regata interna 14, en la que, en la posición de montaje, encaja el reborde 7 anteriormente referido, previsto en la tapa.

30 El conjunto del dispositivo se halla constituido, según visto, por dos únicas piezas, moldeadas a partir de calidades distintas de material plástico. Una de estas piezas - la tapa 1 - se fija sobre la embocadura del envase por simple encaje a presión, en la forma expuesta, quedando herméticamente acoplada al mismo, merced a su elasticidad, y quedando inmiviliza-



da en la posición de montaje con toda seguridad. Y la otra
 pieza - la sobretapa 3 - queda fijada sobre el conjunto, con
 posibilidad de girar libremente, por encaje a presión del pi-
 tón 15 en el orificio 16, y de los salientes regularmente es-
 5 espaciados 12 bajo la nervadura periférica 10. El amplio faldón
 11 que presenta la sobretapa, constituye una superficie de asi-
 do perfectamente cómoda, en vistas a determinar sus movimientos
 de giro. Por otra parte, la sobretapa queda en realidad sujeta
 a través del pitón central 15 y de los salientes espaciados 12,
 10 que significan en conjunto una superficie de contacto muy re-
 ducida, de manera que la entidad de las fuerzas de roce que se
 oponen a los expresados movimientos de giro será sumamente mo-
 desta, aunque resultará suficiente para garantizar la permanen-
 cia de la sobretapa en la posición - de cierre o apertura - en
 15 la que en cada caso sea situada. Finalmente, la sobretapa que-
 dará aplicada contra la tapa y será mantenida en esta posición
 por el pitón central 15, encajando además el reborde 7 de ésta
 en la regata 14 de aquella, de manera que el cierre efectuado
 por el conjunto, cuando se sitúe la sobretapa en la posición
 20 en giro apropiada, resultará suficientemente seguro.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general
 y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las
 que han sido ya concretamente indicadas, en la realización
 práctica del dispositivo de cierre que ha quedado descrito,
 25 cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de
 detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del
 registro que se solicita.

N O; T A

SE REIVINDICA:

30 1 - Dispositivo de cierre, del tipo que comprende una tapa
 que queda fijada e inmovilizada en la posición de cierre, ob-



5 turando la boca del correspondiente envase, y que comporta al
menos un grupo excéntrico de orificios, y una sobretapa que se
fija sobre el conjunto con posibilidad de girar libremente, y
que presenta una abertura excéntrica dispuesta para coincidir
o no con el expresado grupo de orificios, permitiendo o no la
10 salida al exterior del producto contenido en el envase, carac-
terizado porque la referida sobretapa adopta la forma de un
capuchón cilíndrico, dispuesto para ajustar sobre el gollete
del envase, envolviendolo, y, de manera esencial, presenta en
15 la cara inferior de su base un pitón sobresaliente en sentido
axial, que queda en disposición de enchufar a presión en un co-
rrespondiente orificio circular central previsto en la tapa,
asegurando la sujeción de aquella a ésta; habiéndose previsto,
además, también de manera esencial, en la superficie interna
20 del faldón de la sobretapa, y en una zona próxima al borde in-
ferior del mismo, una sucesión de salientes alineados, de for-
ma alargada, iguales entre sí y regularmente espaciados, dis-
puestos para encajar a presión bajo un correspondiente reborde
periférico sobresaliente previsto en el gollete del envase, ase-
gurando la sujeción de aquélla a éste.

2 - Dispositivo de cierre, caracterizado porque la base
de la sobretapa referida en la reivindicación precedente, ocupa
un plano rehundido con respecto a un reborde perimetral, que
por la cara inferior presenta una regata en la que ajusta un
25 correspondiente reborde perimetral sobresaliente, previsto en
la base de la tapa asimismo referida en la reivindicación ante-
rior.

3 - Dispositivo de cierre, caracterizada porque la tapa
referida en las dos reivindicaciones precedentes, se halla cons-
tituida a partir de una pieza moldeada a partir de un material
30 flexible y elástico, dispuesta para encajar a presión sobre la

- 0 -
790968



e, bocadura del envase y quedar convenientemente fijada e in-
movilizada en la posición de montaje, a cuyo efecto presenta
un faldón cilíndrico periférico, que ajusta sobre la expresa-
da embocadura, dotado en su borde libre de un reborde interno,
5 que queda en disposición de encajar a presión, efectuando la
indicada retención, en una correspondiente regata periférica
prevista en el expresado gollete.

4 - Dispositivo de cierre.

Consta la presente Memoria Descripti-
va de ocho hojas mecanografiadas, escritas
por una sola cara, numeradas del 1 al 8,
con sus líneas numeradas, a su vez, de cin-
co en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 12 ABR. 1973

P. A.



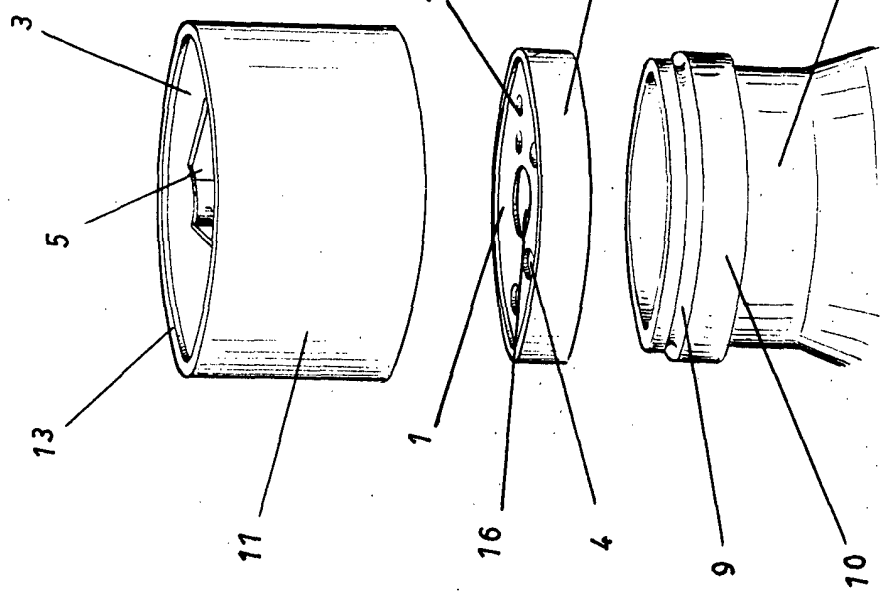


FIG. 1

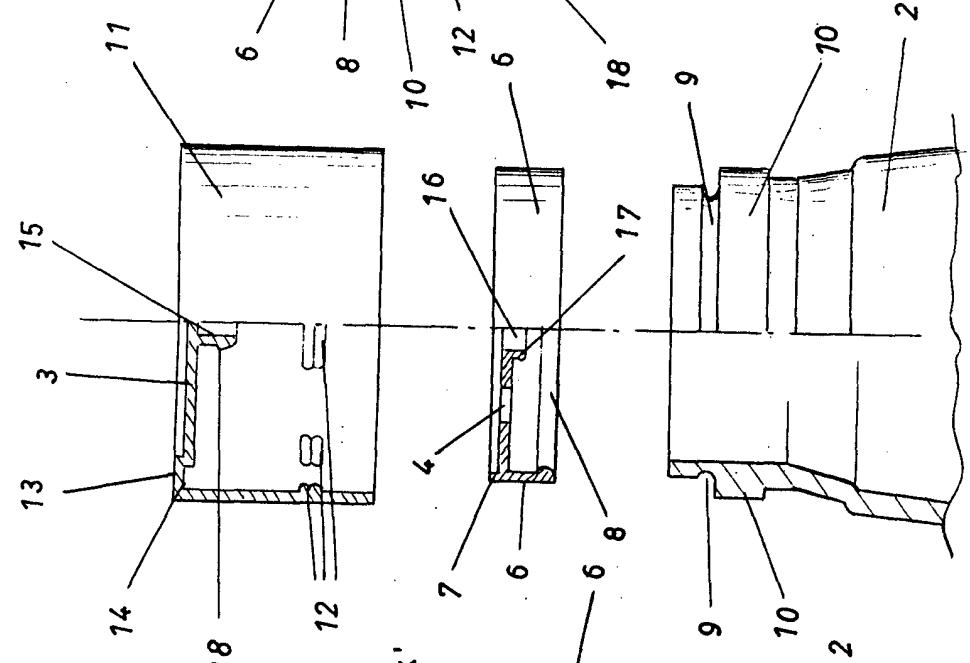


FIG. 2

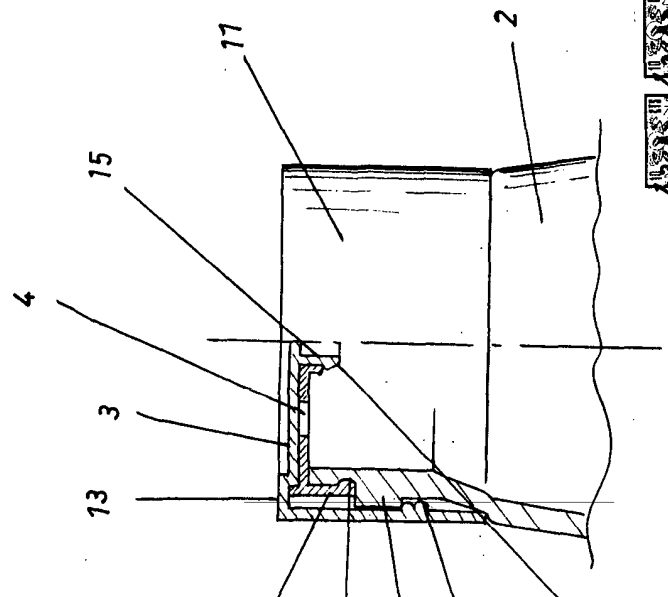


FIG. 3



Barcelona, 12 ABR. 1973
P. A.